



MES DE TRAMITE:	FEBRERO
NUMERO DE CONTRATO:	011-MDN-COGFM-ESDEG-2023
CONTRATISTA:	LINDA JULIETH BLANCO LOPEZ

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Factura y/o documento equivalente	ESD 3021	2/14/2023	1			
Acta de recibo a satisfacción						
Certificación de pago de aportes a seguridad social						
Planillas de pago de aportes parafiscales						
Informe de supervisión						
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante		2/14/2023	1	LUIS CORTES		
Entrada de bienes y servicios		2/14/2023	1	GINA GARZON		
Registro presupuestal de la obligación						
Anexo comprobante de la obligación						
Orden de pago presupuestal						
Otros:						
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						
Aclaraciones:						



Bogotá, D.C. FEBRERO del 2023

N.º Radicado 104456 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG SBESG-VIADM-DETAH

Señor Teniente Coronel

ELIECER SUAREZ SANCHEZ

Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Carrera 11 No. 102 – 50

Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la
Gestión **No. 011-MDN-COGFM-ESDEG-2023**.

Respetuosamente, me dirijo al señor Teniente Coronel Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto ESDEG de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de **FEBRERO** del año 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	011-MDN-COGFM-ESDEG-2023
FECHA DE SUSCRIPCION	25 DE ENERO DEL 2023
CONTRATISTA	LINDA JULIETH BLANCO LOPEZ
C.C. No.	1026289692
DIRECION DEL CONTRATISTA	CALLE 58ª SUR NO 49ª 09
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	LINDA.BLANCO@ESDEG.EDU.CO
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	3213613824
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO EN LA CATEGORIA 3 NIVEL G, CON EL FIN DE PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA EN EL ÁREA DE DERECHO LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y EN LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CONFORME AL CÓDIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO Y DERECHOS REGLAMENTARIOS VIGENTES EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO.
VALOR INCLUIDO IVA	El valor total del contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 (\$45.100.000) M/TCE, sin IVA por ser régimen simplificado
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): once (11) pagos cada uno por valor de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 (\$4.100.000,00) M/CTE sin IVA, Los anteriores pagos se cancelaran dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la presentación del informe de actividades firmado por el contratista y supervisor del contrato y documento equivalente, los

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN
CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN

Página 2 de 5

	cuales deberán cargarse en la plataforma SECOP II para la verificación previa de la entidad, certificación de aportes al sistema de seguridad social suscrito por el contratista y soportado con planilla de pago, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás trámites administrativos a que haya lugar.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses, contado a partir del día hábil siguiente al cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.)		
FECHA DE INICIO	01 de FEBRERO del 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de DICIEMBRE del 2023		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificado de disponibilidad presupuestal No. 2723 de fecha 21 de enero de 2023, rubro A02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES, expedido por el responsable del área presupuestal de la ESDEG		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	No. 2423 de fecha 26 de enero de 2023		
MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRÓRROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
N/A	N/A	N/A	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR		CT Páez Morales Álvaro Javier	
CARGO QUE OCUPA		Oficial de Deporte y Cultura Física	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO		001 del 20 enero 2023	
DEPENDENCIA		Departamento de Talento Humano	
VICEDIRECCIÓN		Administrativa	
TELÉFONO DE CONTACTO		3023558768	
CORREO ELECTRÓNICO		alvaro.paez@esdeg.edu.co	

2. GARANTÍAS

2.1 PÓLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. **560 47 994000159418** de fecha 26-01-2023, expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** y aprobada mediante acta No. **010- MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-VIADM-DEADM-SESCO** de fecha **27/01/2023**, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/01/2023	07/06/2024	\$4.510.000
CALIDAD DEL SERVICIO	27/01/2023	07/06/2024	\$4.510.000

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	OBLICACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
1	Recibir, verificar y tramitar el listado definitivo de los docentes a contratar enviado por VACAD, con el correspondiente extremo temporal, junto con el Plan de Estudio, y el cuadro individual unificado por docente debidamente diligenciado, que incluirá	Se recepción listado para la contratación de docentes así: 35 docentes ocasionales 32 docentes hora catedra	Reposa en Talento Humano

Código: MDN-COGFM-A03-ESDEG-FU.95.1-35 TRD: 12.5 Versión 6 26/abr/2021

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN
CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN**

Página 3 de 5

	nombre completo de docente, identificación, categoría, programa académico, materia, unidad temática, tiempo a laborar, docente, gestión académica, administrativa e investigativa.		
2	Verificar la documentación del personal a contratar como docente, verificando su cumplimiento conforme a los requisitos establecidos en la Resoluciones vigentes para dicha contratación.	Se verifico la información del personal a contratar ESDEG DOCENTES	
3	Participar en la elaboración de resoluciones y actos administrativos en materia de docente	Se elaboro y reviso resolución 003 y 004 correspondiente a registro presupuestal contratos docentes	
4	Mantener actualizado el archivo y expedientes que contengan las hojas de vida de los docentes	Se actualizo información conforme a contratos suscritos 2023.	EXCEL TAMIZAJE
5	Prestar asesoría jurídica integral en la organización y contratación de docentes.	Conforme a lo requerido en la oficina Departamento Talento Humano	PRESENTACIÓN POWER POINT
6	Elaborar y gestionar el perfeccionamiento de los contratos laborales de los docentes.	Se tramito firma de contratos y registro presupuestal	REGISTRO FOTOGRAFICO
7	Emitir copia del contrato a los respectivos docentes.	Se reite copia de acuerdo con solicitudes docentes	REGISTRO FOTOGRAFICO
8	Realizar el seguimiento a los Planes de Mejoramiento y Planes de Acción en temas de derecho laboral y seguridad social.	Se realiza seguimiento al plan de mejora 2022.	REGISTRO FOTOGRAFICO
9	Asesorar en materia laboral y seguridad social, prestaciones sociales, parafiscales eferentes a docentes.	Conforme lo solicitado	REGISTRO FOTOGRÁFICO
10	Asistir al Comité de categorización docente cuando sea requerido.	Conforme lo solicitado	ACTAS GIMNASIA
11	Asistir y asesorar a las reuniones que se convoquen en virtud de la necesidad de contratación docente	Se asistió conforme a reuniones requeridas con Vicedirección Académica – Planeación y Departamento Administrativo.	BASE DE DATOS
12	Asesorar en la modificación de normatividad en lo referente a docentes conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y a la regulación laboral vigente.	No se ha efectuado a la fecha	BASE DE DATOS

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN
CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN**

Página 4 de 5

13	Apoyar en la proyección de las respuestas jurídicas desde la óptica del derecho laboral frente a situaciones tales como: requerimientos de justicia y solicitudes administrativas.	Se efectúa respuesta a las solicitudes efectuadas al Departamento Talento Humano	N/A
14	Asesorar en la elaboración de las resoluciones de honorarios en contratación docente	No se requiere a la fecha	N/A
15	Realizar y comunicar la terminación laboral con 30 días de anterioridad a la expiración del tiempo pactado a los docentes.	No se requiere a la fecha	N/A
16	Resolver consultas jurídicas en materia de derecho laboral y seguridad social de los docentes contratados por la ESDEG	Conforme a solicitudes	REGISTRO FOTOGRÁFICO
17	Hacer entrega física de toda la documentación manejada y archivos magnéticos; informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objeto del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición.	Al término del contrato	N/A

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN MES N/A:

NO.	ENTREGABLE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1			
2			
3			
4			

5. HABILIDADES:

Se cumplió con las Habilidades contenidas en el Perfil del Contratista

HABILIDAD	CUMPLE
Comunicación asertiva y eficaz	SI
Trabajo en equipo	SI
Resolución de problemas	SI
Análisis datos cuantitativos y cualitativos	SI
Conocimientos técnicos relacionados con el trabajo establecido	SI
Redacción y edición de informes solicitados	SI
Empatía	SI
Buenas relaciones interpersonales	SI
Capacidad analítica	SI
Argumentación	SI
Respeto	SI
Iniciativa	SI

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN
CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN

Página 5 de 5

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certificó que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

ÍTEM	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL

7. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Se verificaron las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 011 MDN-COGFM-ESDEG -2023, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones durante el mes de febrero el año 2023.

CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN
100%	9,09 %

Atentamente,

SUPERVISOR:


CTCM PAEZ MORALES ALVARO JAVIER
JEFE DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO
CÉDULA: 1053585462

CONTRATISTA:


LINDA JULIETH BLANCO LOPEZ
CÉDULA: 1026289692
CELULAR: 3015744290
CORRERO: LINDA.BLANCO@ESDEG.EDU.CO

8. ANEXOS:

ANEXO	No FOLIOS
PARAFISCALES	N/A
ARL 2023	1
POLIZA 2023	1

Medellín, 27 de enero de 2023

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que LINDA JULIETH BLANCO LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026289692 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 26/02/2023

Fecha fin cobertura: 31/12/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MDNCOMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA N830002634

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1854101 - EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, INCLUYE FORMACIÓN QUE CAPACITA PARA TRABAJOS QUE REQUIERAN CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y COMPETENCIAS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DE LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN, EL REQUISITO DE HABER CULMINADO EL NOVENO GRADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA O TENER EL TÍTULO DE BACHILLER Y LA PRUEBA ICES; LA FORMACIÓN EN INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, IMPARTIDA EN INSTITUCIONES FACULTADAS LEGALMENTE PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN OCUPACIONES DE CARÁCTER OPERATIVO E INSTRUMENTAL Y DE ESPECIALIZACIÓN EN SU RESPECTIVO CAMPO DE ACCIÓN

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0,522%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

1854101 - EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, INCLUYE FORMACIÓN QUE CAPACITA PARA TRABAJOS QUE REQUIERAN CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y COMPETENCIAS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DE LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN, EL REQUISITO DE HABER CULMINADO EL NOVENO GRADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA O TENER EL TÍTULO DE BACHILLER Y LA PRUEBA ICES; LA FORMACIÓN EN INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, IMPARTIDA EN INSTITUCIONES FACULTADAS LEGALMENTE PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN OCUPACIONES DE CARÁCTER OPERATIVO E INSTRUMENTAL Y DE ESPECIALIZACIÓN EN SU RESPECTIVO CAMPO DE ACCIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1805001 - EDUCACIÓN SUPERIOR, HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSGRADOS CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES PRACTICAS SE ASIMILARAN AL RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1805001

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0,522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10262896922303150156

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

26/01/2023 6:55 PM

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607180683

PÓLIZA No: 560-47-994000159418 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**
DIA MES AÑO DIA MES AÑO
26 01 2023 26 01 2023
FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
NOMBRE: **LINDA JULIETH BLANCO LOPEZ** IDENTIFICACIÓN: CC **1026.289.692**
DIRECCIÓN: **KR 2 B BIS ESTE 68 C 44 SUR** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **6018020404**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
ASEGURADO: **LA NACION MDN-COMANDO GENERAL FF.MM.ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GRAL RAFAEL REYES PRIETO DPTO, ADMIN.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.002.634-1**
BENEFICIARIO: **LA NACION MDN-COMANDO GENERAL FF.MM.ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GRAL RAFAEL REYES PRIETO DPTO, ADMIN.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.002.634-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	27/01/2023	27/06/2024	4,510,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/01/2023	27/06/2024	4,510,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 830002634 - **LA NACION MDN-COMANDO GENERAL FF.MM.ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GRAL RAFAEL REYES PRIETO DPTO, ADMIN.,**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 011-MDN-COGFM-ESDEG-2023 DE FECHA 25 ENEOR DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO EN LA CATEGORIA 3 NIVEL G, CON EL FIN DE PRESTAR ASESORIA JURÍDICA EN EL ÁREA DE DERECHO LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y EN LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CONFORME AL CÓDIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO Y DERECHOS REGLAMENTARIOS VIGENTES EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIE AL BENEFICIO DE EXCUCION.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****9,020,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****38,329	GASTOS EXPEDICION: \$ *****9,000.00	IVA: \$ *****8,992	TOTAL A PAGAR: \$ *****56,321
--	--------------------------------	--	-----------------------	----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO DUVAN ALBEIRO ESQUIVEL CUELLAR	CLAVE 9495	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBDE207F0E07FC7857

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174

Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia c.c. le da la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2508 DIC 99 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 9601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR REFERENCIA EN LA FUENTE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

No. ESD 3021

Resolución autorización de numeración Dian No.
18764038674938 desde ESD2501 hasta la ESD4100
2 0 2 2 -10 -28 hasta 2023-10-28

NIT. 830.002.634-1
Dirección carrera 11 No. 102-50

No. Contrato 011-MDN-COGFM-ESDEG-2023

Fecha: 14/02/2023

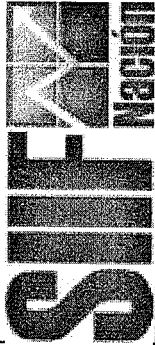
Mes FEBRERO

Beneficiario del pago:	NIT / CC
LINDA JULIETH BLANCO LOPEZ	1026289692
Dirección:	Telefono:
Calle 58 a sur 49ª-09 la coruña	3015744290

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO EN LA CATEGORIA 3 NIVEL G, CON EL FIN DE PRESTAR ASESORIA JURÍDICA EN EL ÁREA DE DERECHO LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y EN LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CONFORME AL CÓDIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO Y DERECHOS REGLAMENTARIOS VIGENTES EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".	4.100.000,00	4.100.000,00
TOTAL			4.100.000,00

Elicer Suárez Sánchez
Oficial del Ejército
C.M. 16.188.633
CONTRATISTA

ORDENADOR DEL GASTO ESDEG



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA
Unidad ó Subunidad: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2023-02-17-1:34 p. m.

CUENTAS POR PAGAR					
Número:	5023	Fecha Registro:	2023-02-17	Unidad / Subunidad:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Ejecutora:	
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Nro. Compromiso:	2423
Valor Antes del Iva:	4.100.000,00	Valor Iva:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
				Valor Total:	0,00
				Valor Total Moneda Original:	4.100.000,00
Identificación:	1026289692	Razón Social:	LINDA JULIETH BLANCO LOPEZ		

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	3021	Tipo:	OTRO DOCUMENTO DE COBRO	Fecha:	2023-02-17

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO

Objeto.:	PAGO PRESTADOR DE SERVICIOS FEBRERO SEGUN DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA NUMERO ESD 3021 MEDIANTE CONTRATO NUMERO 011 DE 2023
----------	--

LUIS HERNANDO CORTÉS LEÓN
C.C. 3.159.633 DE SAN FCO CUND.